

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Diputació Provincial de Castelló / Diputación Provincial de Castellón

00263-2025-U

**PERSONAL**

RECURSOS HUMANOS  
PERSONAL  
MT/co

La Excm. Diputación Provincial de Castellón, en sesión ordinaria del Pleno, de fecha 21 de enero de 2025, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**PROPOSICIÓN DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PUESTO DE ADJUNTO A DIRECCIÓN DEL SEPAM COMO ÓRGANO DE COLABORACIÓN A LA INTERVENCIÓN GENERAL.**

En relación con el expediente de referencia, sometido a la Mesa General de Negociación de Funcionarios con los representantes Sindicales de esta Diputación, en la reunión celebrada el día 17 de enero de 2025, por unanimidad; y visto el Informe de la Interventora Adjunta y de la Vicepresidenta Primera, de fecha 10 de enero de 2025 y el informe del Director de Buen Gobierno y Administración y de la Diputada Delegada, de fecha 13 de enero de 2025, incorporados al expediente, el Pleno, por mayoría, con los votos a favor de los grupos Popular y Vox, el voto en contra del grupo Socialista y la abstención del grupo Compromís, Acuerda:

-Trasladar el puesto núm. 1089 Adjunto a Dirección, del SEPAM Castellón a Intervención, adscrito como Órgano Colaborador de la Intervención, en aquéllas Funciones indicadas en los Informes adjuntos.

Lo que se hace público para general conocimiento, dando cuenta que la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo se considerará definitivamente aprobada si al término de exposición al público de quince días hábiles, no se hubieran presentado reclamaciones, todo ello de conformidad con los artículos 169.1 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículo 126.3 del RDL 781/1986, de 18 de abril, por el que reprobaba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

En Castelló de la Plana, a 22 de enero de 2025  
El Secretario General, por delegación, La Jefe del Servicio de Recursos Humanos,  
Mónica Marí Torán